

JUNTA DE ANDALUCÍA

Consejería de Economía, Innovación y Ciencia
Delegación Provincial
Córdoba

Núm. 4.309/2010

Ref. Expediente A.T. 21/2010, Libex: 1197

A los efectos prevenidos en el artículo 125 del Real Decreto 1955/2000 de 1 de Diciembre, se somete a información pública la petición de autorización de instalación de línea eléctrica de alta tensión y centro de seccionamiento, que será cedida a empresa distribuidora y cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: Excelentísimo Ayuntamiento de Nueva Carteya con domicilio social en Plaza del Marques de Estella, número 9 en Nueva Carteya (Córdoba).

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: C/ Avenida de Andalucía, C/ Jorge Guillén y Ctra. A-3130, s/n en Nueva Carteya (Córdoba).

c) Finalidad de la instalación: Suministro de energía eléctrica a parcela de equipamiento dotacional.

d) Características principales: Línea eléctrica subterránea a 25 kV de tensión de 206 m. con conductor AI 3 (1x 150) y centro de seccionamiento tipo interior.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial de Economía, Innovación y Ciencia de la Junta de Andalucía en Córdoba, sita en Calle Tomás de Aquino, 1 y formularse al mismo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Córdoba 19 de abril de 2010.-La Delegada Provincial, María Sol Calzado García.